

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

3280 *Aprobación definitiva presupuesto municipal-2019*

Finalizado el plazo de exposición pública y dado que no han sido presentadas reclamaciones contra el acuerdo plenario de aprobación inicial, de fecha 7 de marzo de 2019, se considera definitivamente aprobado el Presupuesto General y la Plantilla de Personal para el ejercicio de 2019.

PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2019:

OPERACIONES CORRIENTES	2.211.079.15
1.- GASTOS DE PERSONAL	998.268.95
2.- GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	937.847.45
3.- GASTOS FINANCIEROS	3.400.00
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	271.562.75
OPERACIONES DE CAPITAL	262.071.39
6.- INVERSIONES REALES	262.071.39
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0.00
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0.00
TOTAL GASTOS	2.473.150.54

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2019:

OPERACIONES CORRIENTES	2.428.392.20
1.- IMPUESTOS DIRECTOS	762.325.00
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS	200.000.00
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	643.500.01
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	816.367.19
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	6.200.00
OPERACIONES DE CAPITAL	44.758.34
6.- ALINEACIÓN INVERSIONES REALES	0.00
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	44.758.34
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0.00
TOTAL INGRESOS	2.473.150.54

PLANTILLA DE PERSONAL-2019

	NÚM PLAZAS	GRUPO
PERSONAL FUNCIONARIO	8	
I.- CON HABILITACION DE CARACTER ESTATAL.		
SECRETARIO-INTERVENTOR	1	A2
II.- ESCALA ADMINISTRACION GENERAL		
SUBESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	C2
III.- ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		
SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES		
POLICIAS LOCALES	4	C1





	NÚM PLAZAS	GRUPO
PERSONAL LABORAL	25	
TÈCNICO COORDINADOR Y GESTIÓN SERVICIOS	1	
INFORMADORAS	2	
AUXILIAR BIBLIOTECA (A TIEMPO PARCIAL)	1	
TECNICO EDUCACION INFANTIL	3	
DIRECTORA EDUCACION INFANTIL	1	
TRABAJADORAS FAMILIARES (A TIEMPO PARCIAL)	3	
OFICIAL PRIMERA BRIGADA	3	
PEÓN BRIGADA	4	
PEÓN ESPECIALISTA JARDINERIA	1	
PERSONAL LIMPIEZA (A TIEMPO PARCIAL: 4)	6	
CÀRGOS CONFIANZA	2	
ALCALDE A TIEMPO COMPLETO	1	
REGIDOR CON DEDICACIÓN PARCIAL	1	

Contra el acuerdo de aprobación definitiva del Presupuesto se puede interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Illes Balears, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el BOIB.

Campanet, 08 de abril de 2019.

La Alcaldesa – Presidenta.
Magdalena Solivellas Mairata

